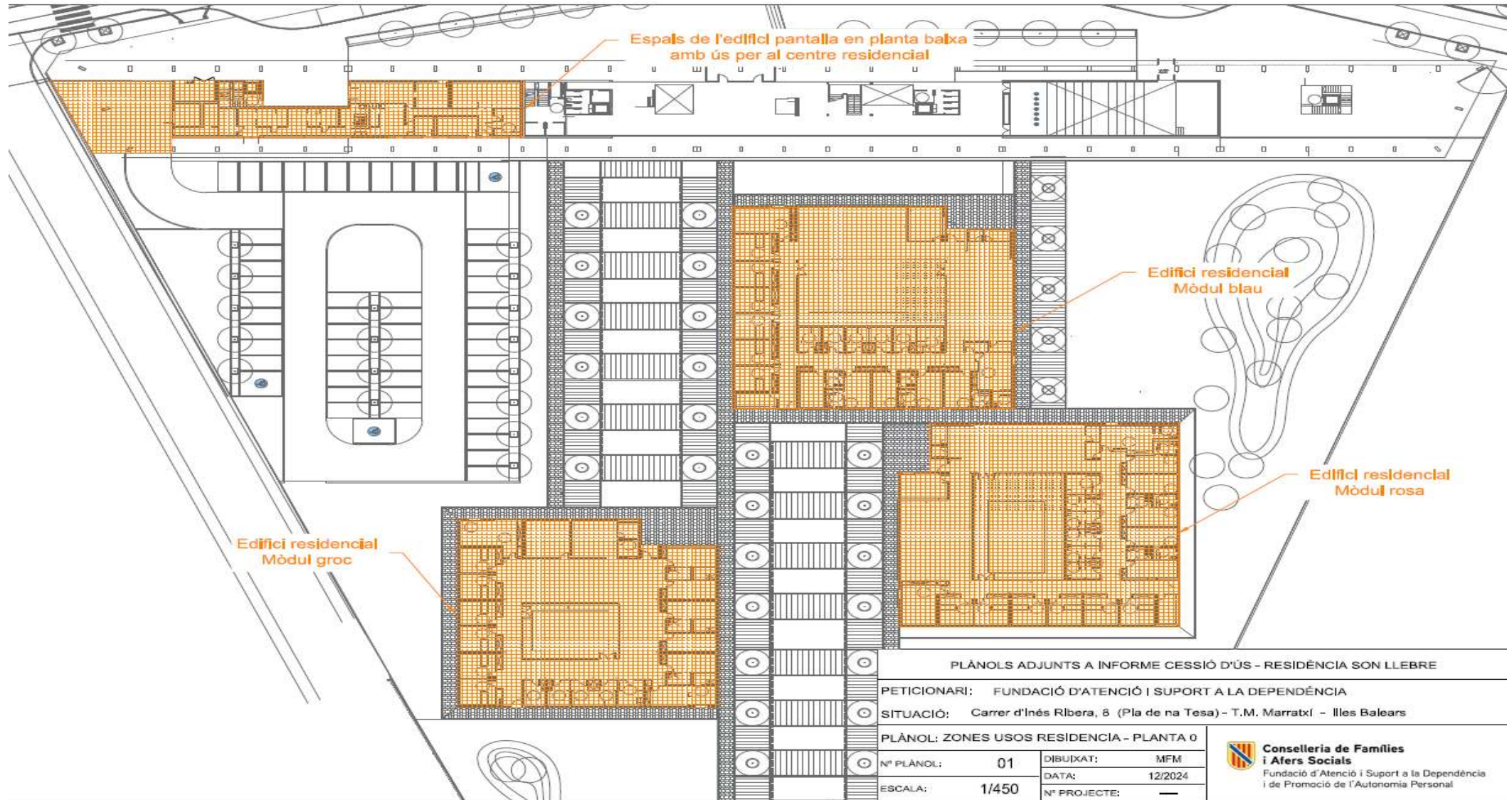


ANEXO 1

Plano facilitado por la Consejería de Familias y Asuntos Sociales (edificio pantalla y módulos)



Plano facilitado por la Consejería de Educación y Universidades (edificio pantalla)

- Las zonas marcadas **en amarillo** son de uso exclusivo de la residencia.
- Áreas que están marcadas en **color rosa** determinan las zonas de uso compartido entre el centro educativo y la residencia.
- Las zonas de la planta baja y primer piso que figuran sin remarcar, son de uso exclusivo del centro educativo.
- En la distribución de la planta baja, el área marcada con el número 29 correspondiente al circuito de psicomotricidad, se encuentra ocupada temporalmente por 3 módulos prefabricados que se utilizan como vestuarios del personal de la residencia, pero está proyectado que se cree un aula taller polivalente

